



**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
MAYOR DE CARTAGENA**

AVANZA
HACIA LA EXCELENCIA

**SEGUIMIENTO
PLAN DE
ACCION
SEGUNDO CUATRIMESTRE**

2024

9 DE AGOSTO



Rector
Juan Arraut Camargo

INFORME

OBJETIVO

Proporcionar una evaluación detallada y sistemática del progreso en la ejecución del plan de acción institucional segundo cuatrimestre 2024, destacando logros, desafíos y ajustes necesarios, con el fin de informar a los stakeholders y orientar la toma de decisiones estratégicas.

INTRODUCCIÓN

La Institución Universitaria Mayor de Cartagena, en su nueva etapa como Institución Universitaria adscrita al Distrito de Cartagena de Indias, con el presente direccionamiento estratégico denominado "Umayor Avanza hacia la excelencia" para el periodo 2022-2026, desarrollado bajo el acompañamiento del equipo de Planeación institucional, la participación de la comunidad universitaria y demás partes interesadas, donde se establecen en esta herramienta de planeación y gestión la forma de alcanzar los fines propuestos en el programa rectoral del Sr. Juan Arraut Camargo, el cual se articula con desafíos globales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las apuestas establecidas en los Planes de Desarrollo Nacional, Departamental, Distrital, necesidades institucionales entre otras, con el firme propósito de avanzar hacia la excelencia.



GENERALIDADES DEL PLAN DE DESARROLLO

Los aspectos en los cuales la Institución concentrará sus acciones para el siguiente cuatrienio en coherencia con la de la Misión, Visión, Proyecto Educativo Institucional para atender las funciones sustantivas: Docencia, Investigación y Extensión universitaria, en pro de la calidad Institucional y la prestación óptima del servicio brindado en coherencia con el Modelo de Gestión Institucional, se dio a través de 6 Factores estratégicos, 25 programas, 19 proyectos y 54 metas, en las cuales identificamos los siguientes ejes a intervenir:

Factor 1: Modernización y desarrollo institucional.

Factor 2: Cobertura con calidad educativa equidad e inclusión social.

Factor 3: La Umayor y su relación con el entorno nacional e internacional.

Factor 4: Investigación, desarrollo tecnológico e innovación.

Factor 5: Bienestar institucional.

Factor 6: Desarrollo sostenible

En línea con el Sistema Integrado de Gestión, los Ejes Estratégicos serán implementados mediante un Plan de Acción anual, asegurando así el logro de los objetivos institucionales a través de los procesos. Este enfoque forma parte de la ejecución del direccionamiento estratégico delineado en el nuevo Plan de Desarrollo Institucional "UMAYOR AVANZA HACIA LA EXCELENCIA 2022-2026"



PLAN DE ACCION

La Oficina de Planeación Institucional colaboró en la creación de los Planes de Acción 2023, guiando a los líderes de procesos para garantizar su alineación con el P.D.I. "UMAYOR AVANZA HACIA LA EXCELENCIA 2022-2026" y otros lineamientos. Aunque los líderes de procesos son los principales responsables de elaborar los planes, la oficina facilitó la recopilación de datos y su presentación en un formato accesible en la página web institucional, fomentando así la participación y transparencia en la planificación.

Monitoreo y seguimiento

Las fechas de corte designadas para llevar a cabo la evaluación cuatrimestral del contenido de cada plan anual comenzarán un día después del cierre programado en cada periodo.

Cargue de evidencias

01 Mayo- 30 de Agosto

Evaluación de evidencias

2 al 8 de Agosto

Socialización de resultados

09 de Agosto

Niveles de cumplimiento

Satisfactorio

80% - 100%

Aceptable

50% - 79%

Incumplimiento

0% - 49%



PLANES DE ACCIÓN GENERADOS

Para el segundo cuatrimestre del año 2024, se generaron 23 planes de acción:

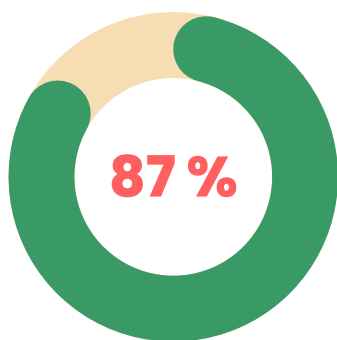
PLAN DE ACCIÓN
Admisión, registro y control
Biblioteca
Bienestar Universitario
Calidad académica
Centro de lenguas
Comunicaciones
Contratación y compras
Egresados
Extensión
Facultad de Administración y Turismo
Facultad de Arquitectura e Ingeniería
Facultad de Ciencias Sociales y Educación
Gestión administrativa y legal
Gestión de proyectos
Gestión del Talento humano
Gestión Documental
Infraestructura
Internacionalización
Investigación
Medios Educativos
Planeación institucional
Soporte y desarrollo Tecnológico
Competencias genericas



RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

Durante el segundo cuatrimestre de 2024, se ejecutaron actividades dentro de los cuatro macroprocesos institucionales: misionales, estratégicos, de apoyo y de evaluación. La Oficina de Planeación, encargada de la supervisión y seguimiento de estas acciones, utilizó la plataforma institucional de Google Drive para centralizar y gestionar la información. A través de esta herramienta gratuita, cada líder de proceso tuvo la responsabilidad de cargar las evidencias que respaldan las actividades realizadas en su área.

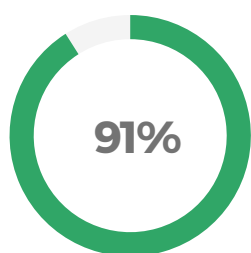
Una vez recopiladas todas las evidencias, el equipo de planeación llevó a cabo una revisión exhaustiva de la información, evaluando el cumplimiento de los objetivos establecidos y el impacto de las acciones implementadas. Este proceso permitió obtener resultados precisos que servirán de base para la toma de decisiones estratégicas y la mejora continua de los procesos institucionales.



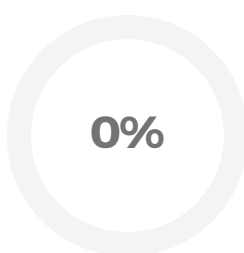
% de cumplimiento del plan de acción institucional

Durante el primer cuatrimestre del año 2024, se alcanzó un nivel de cumplimiento del 87% del plan de acción institucional. Esto implica que de las 226 actividades programadas, 209 se llevaron a cabo con algún grado de cumplimiento.

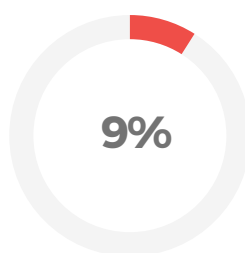
Participación de los procesos por nivel de cumplimiento



Satisfactorio



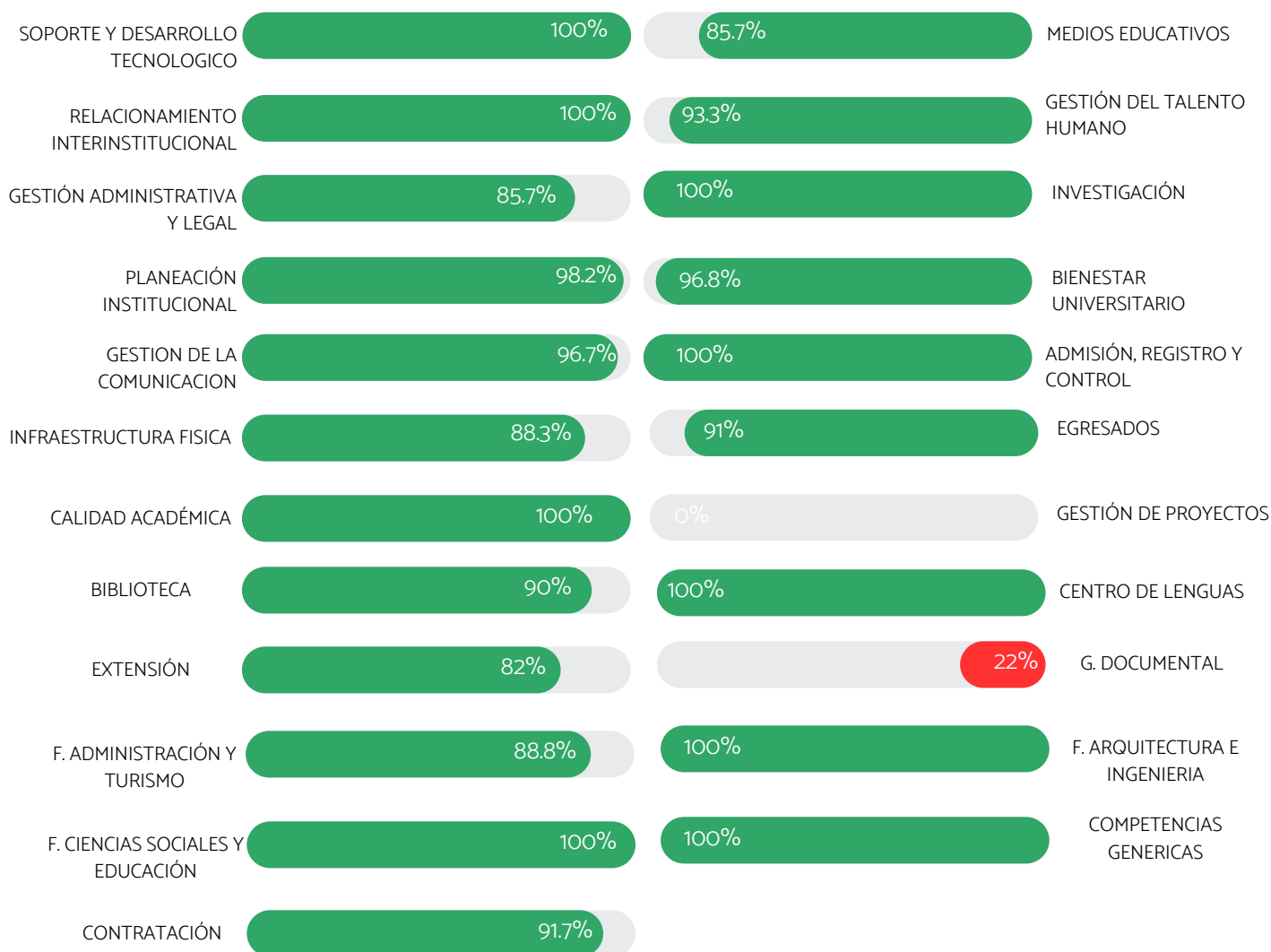
Aceptable



Incumplimiento

Según la escala de evaluación establecida para medir el cumplimiento de los planes de acción institucionales, se revela que el 91% de los procesos, equivalente a 20 de los 22 evaluados, cumplieron de manera satisfactoria con todas las actividades programadas. En contraste, el 9% de los procesos se encuentran en la escala de incumplimiento.

CUMPLIMIENTO POR PROCESO



De acuerdo a la grafica anterior podemos observar el nivel de logro y el nivel de satisfacción en cada uno de los procesos institucionales. Esto nos permite identificar áreas de éxito y aquellas que necesitan mejoras:

Los Procesos con alto nivel de logro y satisfacción (Satisfactorio):

- Admisión, registro y control
- Biblioteca
- Bienestar Universitario
- Calidad académica
- Centro de lenguas
- Competencias Genéricas
- Comunicaciones
- Facultad de Arquitectura e Ingeniería
- Facultad de Ciencias Sociales y Educación
- Facultad de Administración y Turismo
- Gestión del Talento humano
- Gestión administrativa y legal
- Infraestructura
- Internacionalización
- Investigación
- Medios Educativos
- Planeación institucional
- Soporte y desarrollo Tecnológico
- Contratación y compras
- Extensión

Estos procesos muestran un alto grado de cumplimiento en las actividades planificadas, lo que refleja una gestión eficiente y efectiva. Este éxito se debe a un liderazgo sólido y una planificación estratégica. Es crucial mantener estos estándares para garantizar el cumplimiento continuo de los planes de acción establecidos y, en consecuencia, el avance del plan de desarrollo institucional.

los procesos con bajo nivel de logro y necesidad urgente de mejora (Incumplimiento):

- Gestión de proyectos: Durante el primer cuatrimestre del año 2024, el proceso de Gestión de Proyectos no presentó evidencia de cumplimiento sobre las actividades asignadas para el segundo cuatrimestre, lo que resalta la necesidad de implementar medidas

correctivas para asegurar el cumplimiento de los cronogramas y mantener la alineación con las metas institucionales.

- Gestión Documental, no se presentaron evidencias relacionadas con la implementación del plan de mejoramiento asociado a la política de gestión documental (MIPG), así como la creación de instrumentos archivísticos y en la implementación de los mismos. Además, no se realizó la actualización de la información documentada del proceso. En lo que respecta a la aplicación del modelo de requisitos para la gestión de documentos electrónicos, se registró solo un avance parcial, sin evidencias concretas de un progreso significativo.

PRINCIPALES LOGROS

- Oferta de 5 nuevos programas
 - Administración de empresas
 - Licenciatura en educación infantil
 - Arquitectura
 - Derecho
 - Tecnología en gestión empresarial
- Concertación de una tercera sede
- Fortalecimiento de la cultura ambiental institucional
- Capacitación de personal en manejo de Power Bi
- Formación de 21 profesores en segunda lengua (Ingles - Frances)
- Movilidad misión e inmersión Umayor en la Guajira
- Umayor estuvo presente en la Cumbre EE.UU.-Colombia 2024: Alianzas para una Educación Internacional Inclusiva.
- Un practicante, proveniente de Kingston, Jamaica; quien se incorporó a la institución para realizar sus prácticas profesionales en Lingüística.
- Umayor se une al Programa "Bridging the Communication Gap" para Empoderar a Jóvenes Líderes del Caribe Colombiano

¿Ya conoces nuestra nueva oferta académica?

NUEVOS PROGRAMAS

- **Derecho (nocturno)**
Resolución MEN: No. 001284 del 15 de febrero de 2024
- **Arquitectura**
Resolución MEN: No. 000150 del 12 de enero de 2024
- **Licenciatura en Educación Infantil**
Resolución MEN: No. 002637 del 07 de marzo de 2024
- **Administración de Empresas**
Resolución MEN: No. 001814 del 23 de febrero de 2024
- **Tecnología en Gestión Empresarial**
Resolución MEN: No. 004991 del 17 de abril de 2024

- **Administración de Comercio Exterior**
SNIES / 90834 / Por ciclo propedéutico
- **Tecnología en Gestión Logística, Portuaria y Aduanera**
SNIES / 90835 / Por ciclo propedéutico
- **Técnico Profesional en Operación de Procesos Aduaneros**
FOS SNIES / 90836 / Por ciclo propedéutico
- **Administración Turística**
SNIES / 106042 / Por ciclo propedéutico
- **Tecnología en Gestión Turística**
SNIES / 54759 / Por ciclo propedéutico
- **Técnico Profesional en Operación Turística**
SNIES / 54758 / Por ciclo propedéutico
- **Tecnología en Turismo e Idiomas**
SNIES / 2068
- **Tecnología en Promoción Social**
SNIES / 2069
- **Tecnología en Delineante de Arquitectura e Ingeniería**
SNIES / 2069

CEU
CENTRO EDUCATIVO UMAJOR

MODIFICACIONES AL PLAN DE ACCION

En relación con las actividades inicialmente definidas en el Plan de Acción, se identificaron modificaciones solicitadas por los líderes de diversas dependencias, como el Centro de Lenguas, Calidad Académica, Infraestructura y las Facultades Académicas. Estas solicitudes, que incluyeron el aplazamiento del cumplimiento de algunas actividades, estas solicitudes fueron presentadas durante reuniones presenciales y quedaron debidamente registradas en las correspondientes actas.

Las modificaciones propuestas reflejan la necesidad de ajustar los tiempos de ejecución debido a factores tanto internos como externos. Estos ajustes han permitido una mejor alineación de las actividades con los recursos disponibles y las prioridades estratégicas de cada dependencia, contribuyendo a una ejecución más eficiente y efectiva del Plan de Acción. La Oficina de Planeación Institucional evaluó y aprobó estas modificaciones, garantizando que los cambios se integren de manera coherente dentro del marco general de planificación y cumplimiento institucional.

RECOMENDACIONES

En el proceso de implementación del plan de acción institucional, hemos identificado una serie de áreas clave donde se pueden realizar mejoras significativas. Estas recomendaciones están diseñadas para fortalecer aún más nuestro compromiso con la excelencia y para garantizar el éxito continuo de nuestras iniciativas.

A continuación se listan las recomendaciones:

- Es necesario que los documentos diseñados producto de la gestión del plan de acción y que generen un valor agregado a los procesos sean registrados en el SIG como por ejemplo:
 - Manual de buenas practicas ambientales
 - Protocolo de violencia basada en genero
 - Programa de permanencia
- Formalizar y activar el comité de inclusión
- Fortalecer el proceso de implementación de la política de racionalización de tramites
- Mejorar la presentación de informes que son evidencia de actividades asociadas al plan de acción.
- Revisar y evaluar las fechas de cumplimiento del plan de acción del proceso de gestión documental y gestión de proyectos, de acuerdo al contexto institucional con el fin de asegurar su cumplimiento.



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
MAYOR DE CARTAGENA

AVANZA
HACIA LA EXCELENCIA

Elaboró
Oficina de Planeación Institucional

